



## Síntesis del Diario Oficial de la Federación

[No. de publicación vespertina: 043/2025 Ciudad de México, viernes 14 de febrero de 2025](#)

**Secretaría de Economía. Dictamen No. 1 del Comité de Escaso Abasto (CEA) del Protocolo Adicional al Acuerdo Marco de la Alianza del Pacífico.**

**Datos de localización en la versión impresa: Sección: 1ª. Página 5.**

Acuerdo por el que se da a conocer el Dictamen No. 1 del Comité de Escaso Abasto (CEA) del Protocolo Adicional al Acuerdo Marco de la Alianza del Pacífico, firmado el 27 de enero de 2025, lo cual es parte integral del presente.

El presente Acuerdo entra en vigor el día de su publicación en el Diario Oficial de la Federación.

De conformidad con los Apartados V y VI del Dictamen No. 1, la dispensa entra en vigor en la fecha de publicación del presente Acuerdo en el Diario Oficial de la Federación y tendrá una vigencia de dos años a partir de su entrada en vigor